La Reina
alma de barrio

MUNICIPALIDAD DE LA REINA

CARGOS VACANTES CONCURSO PÚBLICO

N° DE CARGOS	Código	PLANTA	GRADO	UNIDAD DE DESEMPEÑO	FUNCIONES A DESEMPEÑAR	REQUISITOS ESPECIFICOS ADICIONALES A LOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 8, 9° 10° Y 11 DE LA LEY 18.883.-
1	01	PROFESIONAL	9°	JUZGADO DE POLICÍA LOCAL	FUNCIONES PROPIAS DEL JUZGADO	TÍTULO DE ABOGADO HABILITADO PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN, EXPERIENCIA 2 AÑOS EN JUZGADO DE POLICÍA LOCAL
1	02	PROFESIONAL	10°	DIRECCIÓN DE CONTROL	FUNCIONES PROPIAS DE LA DIRECCIÓN	TÍTULO DE CONTADOR AUDITOR EXPERIENCIA PROFESIONAL DE 1 AÑO EN CONTRALORÍA MUNICIPAL Y/O CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
1	03	PROFESIONAL	11°	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES Y DE OPERACIONES	DESEABLE PROFESIONAL CON TÍTULO DE INGENIERO AGRÓNOMO, FORESTAL Y/O AFINES, CON EXPERIENCIA EN MANTENCIÓN Y MANEJO DE ÁRBOLES URBANOS Y EVALUACIÓN AMBIENTAL	SIN REQUISITOS ESPECÍFICOS
1	04	TÉCNICO	14°	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES Y DE OPERACIONES	DESEABLE TÉCNICO CON EXPERIENCIA EN CONTROL, SUPERVICIÓN Y MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES	SIN REQUISITOS ESPECÍFICOS
1	05	TÉCNICO	14°	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (MANTENCIÓN)	DESEABLE TÉCNICO CON EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, MANTENCIÓN Y REPACIONES DE INMUEBLES Y OFICINAS	SIN REQUISITOS ESPECÍFICOS
1	06	TÉCNICO	14°	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (MANTENCIÓN)	DESEABLE TÉCNICO CON EXPERIENCIA Y HABILIDADES EN OPERACIONES Y TELECOMUNICACIONES	SIN REQUISITOS ESPECÍFICOS
1	07	TÉCNICO	14°	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DESEABLE TÉCNICO CON EXPERIENCIA EN CONTROL DE ASISTENCIA Y TRAMITACIÓN DE LICENCIAS MÉDICAS	SIN REQUISITOS ESPECÍFICOS
1	08	TÉCNICO	14°	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	DESEABLE TÉCNICO CON EXPERIENCIA EN TESORERÍA MUNICIPAL	SIN REQUISITOS ESPECÍFICOS
1	09	ADMINISTRATIVO	16°	DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (CEPASO)	DESEABLE ADMINISTRATIVO CON EXPERIENCIA EN RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DE PÚBLICO, CON HABILIDADES PARA REDACTAR DOCUMENTOS EN PROGRAMAS WORD, EXCEL Y POWERPOINT	SIN REQUISITOS ESPECIFICOS
2	10	ADMINISTRATIVO	16°	JUZGADO DE POLICÍA LOCAL	DESEABLE EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA Y MANEJO DE OFFICE	SIN REQUISITOS ESPECÍFICOS
1	11	ADMNISTRATIVO	16°	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES Y DE OPERACIONES	DESEABLE EXPERIENCIA ADMINISTRATIVA Y MANEJO DE OFFICE	SIN REQUISITOS ESPECÍFICOS
1	12	ADMINISTRATIVO	16°	SECRETARÍA MUNICIPAL	FUNCIONES ADMINISTRATIVAS PROPIAS DE LA SECRETARÍA	SIN REQUISITOS ESPECÍFICOS
1	13	ADMINISTRATIVO	16°	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL (MANTENCIÓN)	DESEABLE EXPERIENCIA EN TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, MANTENCIÓN Y REPACIONES DE INMUEBLES Y OFICINAS	
1	14	ADMINISTRATIVO	16°	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO	FUNCIONES ADMINISTRATIVAS EN EL ÁREA DEL DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR	SIN REQUISITOS ESPECÍFICOS
1	15	AUXILIAR	17°	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO	FUNCIONES MENORES Y ASEO OFICINAS	SIN REQUISITOS ESPECÍFICOS

REQUISITOS GENERALES : Los establecidos en el art. 8,° 9°, 10° y 11° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, con sus respectivas modificaciones establecidas en la Ley N° 20.922; artículo 54 letras a) y c) de la Ley N° 18.575, modificada por lo dispuesto en la tercera disposición transitoria de la Ley N° 19.653, sobre probidad administrativa y artículo 10° de la Ley N° 20.554.-

ANTECEDENTES PARA POSTULAR : Currículum Vitae; certificado de título o estudios según postulación debidamente legalizados ante notario y/o con el respectivo código de verificación; y además todos deberán adjuntar el certificado de nacimiento; certificado de situación militar (sólo varones); declaración jurada simple de no haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente o por medida disciplinaria, de no estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni encontrarse inhabilitado por las causales del artículo 54 letras a), b) y c) de la Ley Nº 18.575, modificada por lo dispuesto en la tercera disposición transitoria de la Ley Nº 19.653, sobre probidad administrativa; certificados de cursos de capacitación y certificados de experiencia laboral afín con el cargo que se postula.

RECEPCION DE ANTECEDENTES: Hasta el día 12 de junio de 2026, en la Oficina de Partes del Municipio, Av. Alcalde Fernando Castillo Velasco N° 9925, de lunes a viernes de 08:30 a 13:00 horas; los concursantes **deberán entregar las Fichas de Postulación (anexo 1) disponibles en la página web de la Municipalidad de La Reina, en sobres cerrados y separados indicando en cada uno de ellos el NÚMERO DEL CÓDIGO del cargo y grado al que postula.-**

BASES Y FICHAS DE POSTULACIÓN DEL CONCURSO : Estarán a disposición de los interesados en la Oficina de Recursos Humanos de la Municipalidad, en Avda. Alcalde Fernando Castillo Velasco N° 9925 de de lunes a viernes de 08:30 a 13:00 horas y en el sitio web del Municipio www.lareina.cl

Los postulantes que presenten alguna discapacidad que le genere dificultades para ser parte del proceso de selección, deberán informarlo en la Ficha de Postulación, con el fin de adaptarlos y garantizar la no discriminación e igualdad de condiciones a todos los postulantes a dicho proceso.

RESOLUCION DEL CONCURSO : El día 23 de julio de 2026**.- (Se avisará sólo a los seleccionados).-**

Se deja constancia que un cargo vacante de este Concurso, podrá ser declarado desierto sólo por falta de postulantes idóneos, entendiéndose que existe tal circunstancia, cuando ninguno alcance el puntaje mínimo de idoneidad para el cargo y/o en el caso que no se presenten participantes a un cargo de este concurso.

NOTA : **Sin perjuicio de lo anterior, la comisión podrá modificar las fechas señaladas precedentemente, invocando la causal denominada imprevisto o fuerza mayor consagrada en nuestra legislación.**

Se establece que los antecedentes presentados no serán devueltos.

MUNICIPALIDAD DE LA REINA
ALCALDE

JOSÉ MANUEL PALACIOS PARRA
ALCALDE